



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 23 DIC. 2025

VISTO el Expediente MS-E-96666-2025 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición trimestral de cajas de ginecología para colocación del dispositivo intrauterino (DIU) y kits de extracción de implante subdérmico destinados al Programa Provincial de Salud Sexual, dependiente de la Dirección General de Promoción de la Salud del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a través de la Disposición D.G.A.F. N° 311/25 se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 351/25 - 525 (N° de orden 19).

Que se recibieron ofertas de las firmas DINAMED BAHÍA S.R.L. C.U.I.T. N° 30-71196980-9 y BOGDANICH MARIANO GERMAN, C.U.I.T. N° 20-23462969-8.

Que vistas y analizadas las ofertas recibidas y a partir del Informe Técnico de Pre - adjudicación obrante en N° de orden 36, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a la firma BOGDANICH MARIANO GERMAN, C.U.I.T. N° 20-23462969-8, renglones N° 1 y 2, por un monto total de PESOS OCHO MILLONES OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 8.082.500,00), por ajustarse a lo requerido y por ser la oferta conveniente para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de afectación específica.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por el cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18º, Inciso I) y N° 1580, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, sus modificatorios y complementarios, N° 10/25 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido por los Decretos Provinciales N° 3154/23 sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y N° 1814/25.

Por ello:

EL SECRETARIO DE SALUD COMUNITARIA  
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 351/25 - 525, por la adquisición trimestral de cajas de ginecología para colocación del dispositivo intrauterino (DIU) y kits de extracción de implante subdérmico destinados al Programa Provincial de Salud Sexual, dependiente de la Dirección General de Promoción de la Salud del Ministerio de Salud de la Provincia, a la firma BOGDANICH MARIANO GERMAN, C.U.I.T. N° 20-23462969-8, renglones N° 1 y 2, por un monto total de PESOS OCHO MILLONES OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 8.082.500,00). Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Salud a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento a la UGG 9079UG, UGC UC9075, Clasificación 20000, RAF 525 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Notificar a los interesados, dar al Boletín oficial de la Provincia y archivar.

000545

/25.

RESOLUCIÓN S.S.C. N°

M.S.
MM
NA

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL  
Ezequiel R. CORDOBA  
Subdirectora de Registro y  
Despacho Administrativo  
MINISTERIO DE SALUD

Ezequiel Zolezzi  
Secretario de Salud Comunitaria